
Marzo 2019

Comunicado de Dirección

Estimados Socios educativos:

Colegio Ayelén se plantea el desafío de formar una comunidad educativa con la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas, en el ámbito escolar, familiar y social, y que el estudiante sea el arquitecto de su futuro, reconociendo el diálogo y la comunicación permanente como herramientas facilitadoras de resolución de conflictos, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad, que le permitan un desarrollo integral.

De acuerdo a lo anterior, definimos Convivencia Escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos, en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades blandas y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la formación ciudadana. En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en el Proyecto Educativo Institucional, como en la Visión y Misión de nuestro Colegio.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones informadas y de anticiparse a las situaciones que amenazan o

alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación.

Es importante destacar que, en nuestro colegio, compartimos la visión de que nuestros estudiantes pueden mejorar a través de las conversaciones, acciones reparatorias, reflexión y guía de los adultos que en el trabajan. Sumado a eso, hacemos énfasis en la importancia del trabajo colaborativo con nuestros socios educativos y la relevancia que este tiene para el positivo desarrollo de las relaciones personales de su estudiante en el colegio.

La encargada de Convivencia y cultura, Miss María Luisa Ibañez Aldunate, es la encargada de la coexistencia pacífica de los miembros de la Comunidad Educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes, vela por la solución de problemas disciplinarios, de orden y organización y talleres complementarios.

Ella cuenta con un correo electrónico a disposición de la comunidad escolar, para recibir la información relevante en materia de convivencia de parte de los miembros de la comunidad educativa
(m_ibanez@colegioayelen.cl)

En el caso que un apoderado quiera hacer llegar algún reconocimiento, felicitaciones, sugerencias y/o reclamos, lo puede hacer a través de una carta o solicitar una entrevista con el director, a través de su correo electrónico **(olizama@colegioayelen.cl)** o a través de la secretaria. Si es a través de una carta, esta será respondida en el plazo de 7 días.



Octavio Lizama

Director Colegio Ayelén